



Gobierno nacional propuso incremento mensual de \$200 al precio del ACPM, hasta diciembre

- *Se planteó modificar la resolución actual del alza del precio de ACPM. El incremento se haría gradual, de \$200 mensuales, hasta el mes de diciembre.*
- *Hay un compromiso de avanzar en medio de la diferencia, escuchar a todas las modalidades del sector. Por eso, se propuso acompañar la medida con mesas de trabajo donde participen las bases del gremio transportador, con el fin de atender sus solicitudes y trabajar alrededor de la resolución a situaciones estructurales.*
- *Es la primera vez que el Gobierno nacional se sienta a dialogar con las bases del sector transportador, reconociendo sus liderazgos y las causas justas. El interés es democratizar el transporte en el país.*

Bogotá, D.C. 4 de septiembre de 2024. El Gobierno nacional resalta la disposición al diálogo por parte del gremio transportador. Desde el pasado domingo 1 de septiembre, una vez iniciadas las manifestaciones a causa del incremento en el precio del ACPM, en coordinación con los ministerios de Hacienda, Minas, Trabajo e Interior, atendimos su solicitud de ser escuchados.

En primera instancia, instalamos el Puesto de Mando Unificado e iniciamos una mesa de diálogo con las bases del sector transportador, donde participaron más de 950 personas de todo, tanto en modalidad presencial como virtual.

En estos espacios también tuvimos el acompañamiento del Ministerio Público y la Policía Nacional. Fruto del diálogo, el Gobierno nacional propuso, en primera medida, suspender los incrementos adicionales al precio del ACPM.

Asimismo, puso sobre la mesa la posibilidad de modificar la resolución actual del alza al precio del combustible, con el fin de que el incremento sea de \$200 mensuales, hasta el mes de diciembre. Además, el Gobierno nacional, en conjunto con los liderazgos de las bases del gremio transportador de todo el país, pretende iniciar mesas técnicas para atender los temas estructurales del sector, y aquellas que se puedan identificar en los espacios.



Transporte

"El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, reitera su interés en mantener el diálogo, durante estos días de manifestaciones, donde hemos limitado el uso de la fuerza. Creemos en una solución a través del diálogo. Es un momento histórico donde escuchamos a las bases del gremio transportador, por eso nuestra propuesta es acompañar la medida con el desarrollo de mesas de trabajo y atender las causas justas que hoy afrontan, en aras de democratizar el transporte en el país. Esto implica tomar acciones que van más allá de lo planteado durante estos días. La instrucción del presidente es mantener una interlocución directa y disponer de todos los canales necesarios para garantizar una comunicación, en todos los niveles", declaró la ministra de Transporte, María Constanza García Alicastro.

Este diálogo se da a partir de dos necesidades: 1) el déficit del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles que en 2023 representó \$20,5 billones y 2) los requerimientos históricos insatisfechos que han puesto sobre la mesa los representantes del sector.

Por otra parte, reiteramos que se garantiza la protesta pacífica, no obstante, hacemos un llamado para mantener corredores humanitarios en los puntos de manifestación, donde prevalezca el respeto a los derechos fundamentales de los demás ciudadanos, permitiendo así el paso a personas de especial protección constitucional.

Ministerio de Transporte

Dirección: calle 24 #60-50 piso 10
Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C. – Colombia)
Conmutador: (+57 60 1) 3240800
Línea gratuita: 01 8000 112042